



Facultad
de Derecho



INSTITUTO DE DESARROLLO
Y ANÁLISIS DEL DERECHO
DE FAMILIA EN ESPAÑA



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA
1505

DEPARTAMENTO DE
DERECHO CIVIL

DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL
Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

XIX CONGRESO INTERNACIONAL IDADFE

EL DERECHO DE FAMILIA EN ESPAÑA: 20 AÑOS DESPUÉS

In memoriam del Profesor Guido Alpa

Sevilla, 5 a 7 de noviembre de 2025

Con la celebración del presente Congreso se trata de conmemorar algunas de las leyes que en los últimos 20 años han venido a afectar más directa y profundamente al Derecho de familia, como, entre otras, han sido: las dos leyes de 2005 (una de ellas sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, con las consabidas consecuencias en materia de filiación, hoy harto debatidas, en donde ha venido a abundar la reciente Ley “trans” de 2023; y la otra sobre el popularmente llamado divorcio exprés, que “descausalizó” el divorcio y, en particular, vino a retocar parcialmente el régimen de la pensión compensatoria); también cabría destacar la Ley de Jurisdicción voluntaria (de 2015) que, entre otras muchas novedades, vino a permitir las separaciones y divorcios ante notario, así como la propia celebración del matrimonio ante tal funcionario público; o como, más recientemente, las dos leyes de 2021 (una sobre personas con discapacidad, en la que vino a reformarse, entre otros, el art. 96 CC sobre atribución del uso de la vivienda, y la otra sobre animales de compañía, imponiendo que en su tenencia y cuidado tras una crisis familiar se atiende a su bienestar como ser vivo sintiente, con independencia de quién sea su dueño). A nivel autonómico, cabría también destacar, y así tratar en el Congreso, la Ley andaluza de mediación familiar de 2009.

Así mismo, en estos 20 años, la UE ha desplegado un importante desarrollo normativo estableciendo unas normas comunes de Derecho de familia con el fin de que los ciudadanos europeos no se vean afectados, en el ejercicio de sus derechos, por el hecho de residir en países diferentes de la Unión Europea o por haberse mudado de un país a otro a lo largo de su vida.

Todo ello sin olvidar, naturalmente, la progresión también habida durante los últimos 20 años en nuestro Derecho de familia por virtud de la obra, complementadora, de la jurisprudencia, nacional y europea.

PROGRAMA

Día 5 de noviembre de 2025. Sesión de tarde

**Sede del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía (Sevilla)
C/ San Miguel, 1**

16:30 h. INAUGURACION

Presentación

- CARLOS LASARTE. Catedrático (jub.) de Derecho Civil, Presidente de IDADFE.
- MANUEL SEDA HERMOSÍN. Decano Ilustre Colegio Notarial de Andalucía.
- MANUEL RIDRUEJO RAMÍREZ. Decano Ilustre Colegio Registradores Andalucía Occ.
- FERNANDO LLANO ALONSO. Decano de la Fac. de Derecho, Universidad de Sevilla.

17:00 – 18:00

Conferencia introductoria: *El Derecho de Familia en España: 20 años después.*

M^a ÁNGELES PARRA LUCÁN. Magistrada del Trib. Supremo. Catedr. D^o Civil, UNIZAR.

BLOQUE 1

PACTOS FAMILIARES Y MASC

18:00 – 19:00

Mesa 1: Pactos y protocolos familiares. Fe pública y Seguridad Jurídica en tales pactos. Modera: FRANCISCO JOSÉ ARANGUREN URRIZA. Notario de Sevilla.

- *Pactos prematrimoniales*

JAVIER FEÁS COSTILLA. Notario de Sevilla.

- *Los protocolos familiares.*

IGNACIO GALLEGO DOMÍNGUEZ. Catedrático de Derecho Civil, UCO.

- *Los protocolos familiares como instrumentos jurídicos para la transmisión unitaria de la empresa familiar*

HENAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ. Catedrática de Derecho Civil, UVA.

- *Previsiones en torno al régimen económico matrimonial como presupuesto para la adecuada transmisión sucesoria de la empresa familiar.*

M^a TERESA PÉREZ GIMÉNEZ. Profesora Titular de Derecho Civil, UJA.

19:00 – 19:15. Debate

19:15 – 20:15

Mesa 2: La desjudicialización de las crisis familiares: Mediación familiar. Separaciones y divorcios ante notario. Modera: AMALIA CARDENETE FLORES. Notaria de Escacena del Campo.

- *Separaciones y divorcios ante notario.*

CARMEN VELA FERNÁNDEZ. Notaria de Sevilla.

- *Pactos en previsión de ruptura de la pareja estable.*

M^a ÁNGELES EGUSQUIZA. Catedrática de Derecho Civil, UPNA.

- *Eficacia transfronteriza de las escrituras de separación y divorcio notarial-*

M^a ÁNGELES RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. Prof^a Titular de D^o Internacional Privado, US.

- *Práctica de la mediación familiar y perspectivas de futuro*

ISABEL MEDINA SUÁREZ. Abogada y mediadora familiar. Exdiputada en el Congreso de los Diputados. PSI de Derecho Civil, US.

20:15 – 20:30. Debate

20:30 – 21:00. Comunicaciones. Modera. ASUNCIÓN MARÍN VELARDE. Profesora Titular de Derecho Civil, US.

21:00. CENA DE BIENVENIDA

Ilustre Colegio Notarial de Andalucía (Sevilla). C/ San Miguel, 1

Día 6 de noviembre de 2025. Sesión de mañana
Salón de Grados de la Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla
C/ Enramadilla, 18-20

BLOQUE 2

MATRIMONIO, FILIACIÓN Y ADULTOS

10:00 – 11:00

Mesa 1: Filiación: entre la biología, la biotecnología y los afectos. Modera: PILAR BLANCO-MORALES LIMONES. Exdirectora de la DGRyN, y exdiputada de la Asamblea de Extremadura. Catedrática de Derecho Internacional Privado, US.

- *La gestación subrogada*

JUAN JOSÉ PRETEL. Registrador Mercantil de Sevilla.

- *Sobre la filiación registral de nacimientos por gestación subrogada: la Instrucción de 28 de abril de 2025 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.*

ÁNGEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ. Catedrático de Derecho Civil, ULR.

- *El sistema de filiación tras la Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.*

M^a DOLORES PALACIOS GONZÁLEZ. Profesora Titular de Derecho Civil, UOV.

- *Dalla famiglia “fondata sul matrimonio” alla famiglia “dei figli”: 50 anni nel diritto di famiglia italiano.*

VIRGINIA ZAMBRANO. Catedrática de Derecho Comparado, Universidad de Salerno.

11:00 – 11:15. Debate

11:15 – 12:30

Mesa 2: Protección de adultos:-realidad y perspectivas de futuro. Modera: MANUEL GARCÍA MAYO. Profesor Titular de Derecho Civil, US.

- *Instrumentos jurídicos para la protección de los adultos.*

SILVÍA DÍAZ ALABART. Catedrática (jub.) de Derecho Civil, UCM.

- *Los registros jurídicos en la propuesta europea de protección de adultos.*

ENRIQUE MASIDE PARAMO. Regtdor. Propiedad, Vocal asuntos europeos CORPME.

- *Protección de adultos: entre la legislación vigente y el Reglamento Europeo en ciernes.*

JOSE MARÍA GÓMEZ-RIESCO TABERNERO DE PAZ. Notario de Salamanca.

- *Estudio sobre los graves problemas que tienen los adultos mayores cuando son vulnerables respecto de la familia que le rodea.*

REMEDIOS ARANDA RODRÍGUEZ. Profesora Titular de Derecho Civil, UC3M.

- *La obligación de alimentos entre parientes: Solidaridad familiar con las personas mayores.*

CARMEN VILLANUEVA LUPIÓN. Profesora Colaboradora de Derecho Civil, UJA.

12:30 – 12:45. Debate

12:45 – 13:45. Comunicaciones. Modera: ANA MORENO SÁNCHEZ-MORALEDA. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado, US.

13:45. COMIDA

Decanato Territorial del Ilre. Col. de Registradores de la Propiedad y Mercantil de Sevilla. Avda. de La Buhaira, 15.

Día 6 de noviembre de 2025. Sesión de tarde
Sede del Decanato Territorial del Ilustre Colegio
de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Sevilla
Avda. de La Buhaira, 15

BLOQUE 3

CRISIS FAMILIARES: EFECTOS PATRIMONIALES

16:00 – 17:00

Mesa 1: Escrituras y sentencias de divorcio, liquidación del régimen económico y su publicidad registral. Modera: JOSE ÁNGEL GALLEG0 VEGA. Regtdor. Prop. Sevilla.

- *La liquidación del régimen económico en el Registro de la Propiedad.*

SANTIAGO MOLINA ILLESCAS. Regtdor. Propiedad de Camas. Profesor Asociado, US.

- *Los efectos patrimoniales de los matrimonios y uniones registradas: aspectos internacionales y comparados*

ANDRÉS RODRÍGUEZ BENOT. Catedrático de Derecho Internacional Privado, US.

- *El reconocimiento en Portugal de actos jurídicos extranjeros en el ámbito familiar.*

HELENA MOTA. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado, Univ. de Porto.

- *Ordenación de la sucesión testada tras una ruptura matrimonial. Especial referencia a familias reconstituidas.*

ANA DÍAZ MARTÍNEZ. Catedrática de Derecho Civil, USC.

17:00 – 17:15. Debate

17:15 – 18:15

Mesa 2: Derecho de compensación y atribución del uso de la vivienda familiar.

Modera: ALBERTO G^a RUIZ DE HUIDOBRO. Regtdor. Propiedad Morón de la Frontera.

- *La pensión compensatoria tras la muerte de su deudor: quid iuris?*

ANA LAURA CABEZUELO ARENAS. Profesora Titular de Derecho Civil, US.

- *El concepto de vivienda familiar versus vivienda habitual, vivienda conyugal y vivienda adecuada..*

BEATRIZ VERDERA IZQUIERDO. Catedrática de Derecho Civil, UIB.

- *La atribución de la vivienda familiar en las crisis matrimoniales.*

BEGOÑA FLORES GONZÁLEZ. Prof^a Contratada Doctora de Derecho Civil, UNED.

- *La atribución del uso de la vivienda familiar ante el Registro de la Propiedad.*

BASILIO JAVIER AGUIRRE FERNÁNDEZ. Registrador de la Propiedad de Almendralejo, Director del Servicio de Estudios del Colegio de Registradores.

18:15 – 18:30. Debate

18:30 – 19:30. Comunicaciones. Modera: ARACELI DONADO. Prof^a Tit. D^o Civil, UNED.

21:00

CENA DE GALA

(Lugar por determinar.)

Día 7 de noviembre de 2025. Sesión de mañana

Sede de UNED Sevilla

C/ Jericó, 10

BLOQUE 4

CRISIS FAMILIARES: EFECTOS PERSONALES

10:00 – 10:45

Mesa 1: Régimen de guarda, custodia y visitas de hijos (y nietos). Modera: DAVID HEVILLA GARCÍA, Abogado, Profesor-Tutor de UNED Sevilla.

- *Los derechos de niñas, niños y adolescentes. Su construcción como rama especializada del Derecho de familias en la experiencia jurídica-mexicana.*

EDUARDO OLIVA GÓMEZ. Catedrático de Derecho Civil, Univ. Autón. Est. Morelos.

- *Custodia compartida: marco legal y análisis jurisprudencial.*

LIDIA NORIEGA RODRÍGUEZ. Profesora Titular de Derecho Civil, UVIGO.

- *Régimen de guarda, custodia y visitas en supuestos transfronterizos*

BEATRIZ CAMPUZANO DÍAZ. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado, US.

10:45 – 11:00. Debate.

11:00 – 11:45

Mesa 2: Apoyo a las personas con discapacidad en el ámbito familiar. Modera: M^a CARMEN MINGORANCE GOSÁLVEZ. Catedrática de Derecho Civil, UCO. Vocal de la Junta Directiva de IDADFE.

- *Algunas dificultades en el ejercicio de la guarda de hecho.*

ISIDORO LORA-TAMAYO RODRÍGUEZ. Notario (jub.).

- *Los efectos de la ruptura matrimonial respecto de los hijos con discapacidad: vivienda familiar y alimentos.*

AURORA LÓPEZ AZCONA. Profesora Titular de Derecho Civil, UNIZAR.

- *Las promesas de mejora en favor de descendiente con discapacidad.*

JUAN PABLO PÉREZ VELÁZQUEZ. Profesor Titular de Derecho Civil, UPO.

11:45 – 12:00. Debate

12:00 – 13:00

Mesa 3: Tenencia y cuidado de “animales de compañía”. Modera: PATRICIA LÓPEZ PELÁEZ. Profesora Titular de Derecho Civil, Directora del Dpto. Derecho Civil, UNED.

- *Animales y Derecho(s)*

M^a VIRTUDES AZPITARTE GARCÍA. Registradora de la Propiedad de Tarrasa.

- *Violencia doméstica y animales de compañía: consecuencias civiles.*

ANTONIO VELA SÁNCHEZ. Profesor Titular de Derecho Civil, UPO.

- *La asignación de los animales de compañía en los procesos de crisis familiar: hacia una consideración jurídico-afectiva en el Derecho de Familia.*

M^a MERCEDES ALBERRUCHE DÍAZ-FLORES. Prof^a Titular de Derecho Civil, URJC.

- *La sorte degli animali nella crisi della famiglia in Italia.*

GIORGIA ANNA PARINI. Profesora Titular de Derecho Privado, Universidad de Verona.

13:00 – 13:10. Debate

13:15 – 14:15

Conferencia de clausura: *El divorcio express y el matrimonio igualitario*.

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR. Eurodiputado. Catedrático de Derecho Constitucional, ULPGC.

14:15. CLAUSURA

- FRANCISCO J. JIMÉNEZ. Catedrático de Dº Civil de la UNED, Secretario de IDADFE.
- FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO. Catedrática de Derecho Civil de la UNED.
- SONIA CALAZA. Catedrática de Derecho Civil, Decana de la Fac. de Derecho UNED.
- GUILLERMO CERDEIRA. Catedrático de Derecho Civil, Director del Dpto. de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado de la US.

COMIDA DE DESPEDIDA. Fundación Cruzcampo. Avda. Andalucía, 1.

PRESIDENCIA

Presidentes:

Carlos Lasarte Álvarez

Pilar Blanco-Morales Limones

Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla

Fátima Yáñez Vivero

Francisco Javier Jiménez Muñoz

Vicepresidentes:

Araceli Donado Vara

Asunción Marín Velarde

Manuel García Mayo

Ana Moreno Sánchez-Moraleda

Mª Ángeles Rodríguez Vázquez

COMITÉ ORGANIZADOR

Esther Alba Ferré

Agustín Andrade Navarro

Antonio Jesús Calzado Llamas

Carlos Palanco Cárdenas

Ana Julia Serrano Santamaria

COMITÉ CIENTÍFICO

José Luis Arjona Guajardo-Fajardo

Sonia Calaza López

Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano

Manuel Espejo Lerdo de Tejada

Begoña Flores González

Cecilia Gómez-Salvago Sánchez

Carmen Hernández Ibáñez

Patricia López Peláez

Mª Carmen Mingorance Gosálvez

Juan Pablo Murga Fernández

Mª Paz Pous de la Flor

Juana Ruiz Jiménez

Rosario Sánchez Valle

Lourdes Tejedor Muñoz

Lourdes Touchard Díaz-Ambrona

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

- **Socios de IDADFE al corriente de las cuotas, y miembros del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla:** Gratuita
- **No socios de IDADFE ni miembros del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla, sin comunicación:** 70 euros
- **No socios de IDADFE ni miembros del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla, con comunicación:** 100 euros
- **Acompañantes:** Con participación únicamente en las cenas de los dos días y comida del día 6. 100 euros

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

Aquellos congresistas interesados en presentar una comunicación deberán hacer llegar su propuesta (indicando la intención de intervenir, el título de la intervención propuesta y un breve resumen-presentación del contenido) a la dirección del Congreso: congresoidadfesevilla25@gmail.com **con anterioridad al 12 de octubre**, indicando en el asunto la palabra "Propuesta". Las propuestas serán examinadas por el Comité Científico, que las calificará para ser, en su caso, aceptadas para su defensa.

Las ponencias y comunicaciones presentadas serán objeto de publicación en un libro monográfico o revista de prestigio.

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS:

- **Hotel Occidental Sevilla Viapol:** <https://www.barcelo.com/es-es/occidental-sevilla-viapol/>.
Descuento de un 10 % para los congresistas para las noches del 5 y 6 en régimen de alojamiento y desayuno, utilizando para la reserva este enlace: LINK DFAMILIA
- **LIV Student Sevilla - Residencia de Estudiantes**
Calle Camilo José Cela 5, teléfono: 955626322
- **Hotel Silken. Al Andalus:** https://www.hoteles-silken.com/es/hotel-al-andalus-sevilla/?gad_source=1&gad_campaignid=1533735501.
Ubicación algo más alejada.
- **Agencia de viajes Nautalia:** <https://www.nautaliaviajes.com/>

ORGANIZAN:

INSTITUTO DE DESARROLLO
Y ANÁLISIS DEL DERECHO
DE FAMILIA EN ESPAÑA



DEPARTAMENTO DE
DERECHO CIVIL



DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL
Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

PATROCINAN:

FUNDACIÓN REGISTRAL



COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA



COLEGIO REGISTRAL
DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

COLABORAN:

Red de Investigación “Alianzas estratégicas de la Justicia: Educación, Igualdad e Inclusividad” (RED2024-153961-T), coord. por Sonia Calaza, Programa Estatal de Transferencia y Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.

XIX CONGRESO INTERNACIONAL IDADFE
EL DERECHO DE FAMILIA EN ESPAÑA: 20 AÑOS DESPUÉS
In memoriam del Profesor Guido Alpa

Boletín de inscripción

Enviar debidamente cumplimentado **antes del 12 de octubre de 2025**, junto con copia del justificante del pago de la cuota de inscripción, a la dirección de correo electrónico congresoidadfesevilla25@gmail.com con el asunto "Inscripción Congreso" (compruebe la bandeja de elementos enviados de su sistema de e-mail)

Nombre:

Apellidos:

CIF / NIF:

Dirección personal:

Código Postal:

Ciudad/Provincia:

Dirección profesional:

Código Postal:

Ciudad/Provincia:

Telf. pers.:

Telf. prof.:

Móvil:

E-mail personal:

E-mail profesional:

Asistiré a las siguientes comidas (en caso de no marcar la correspondiente opción, se entenderá que se indica la no asistencia):

Cena de bienvenida (día 5) ☐ Cena de gala (día 6) ☐ Comida de despedida (día 6) ☐

Cuota de inscripción (marque la opción que proceda):

Socios de IDADFE y miembros del Dpto. de Derecho Civil y Dº Internal. Privado US (gratuita): ☐

Otras personas, **sin comunicación** (70 €): ☐ Otras personas, con comunicación (100 €): ☐

Acompañante no congresista (participación únicamente en las cenas y comida) (100 €): ☐

Forma de pago:

Transferencia bancaria a nombre de IDADFE, haciendo constar la indicación "Congreso Sevilla 2025" y el nombre del participante, a la cuenta de Unicaja Banco **ES34 2103 1056 4800 3000 3666**, BIC/SWIFT: UCJAES2MXXX.

Fecha y firma:

Política de privacidad de datos personales

De conformidad con lo establecido por el Reglamento General de Protección de Datos [Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE] y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero conforme a la siguiente **política de privacidad de datos personales**:

Responsable: Instituto para el Desarrollo y Análisis del Derecho de Familia en España (IDADFE), con NIF G-83811455 y domicilio social en la calle Obispo Trejo, 2, 28040-Madrid (España). En lo sucesivo, "la Asociación".

Finalidades de la recogida y tratamiento de datos:

- Primera finalidad: relación de la organización del Congreso con los congresistas. Legitimación: ejecución de la relación contractual de participación en el Congreso ("relación congresual").
- Segunda finalidad: comunicación a las autoridades públicas y tribunales a solicitud legal. Legitimación: cumplimiento de una obligación legal.
- Tercera finalidad: información sobre actividades de IDADFE, y de otras entidades profesionales y académicas. Legitimación: interés legítimo.

Origen de los datos: datos facilitados por el congresista en su solicitud de inscripción en el Congreso y/o actualizados posteriormente, y derivados de su relación congresual.

Plazo de conservación: durante el plazo de prescripción de las acciones una vez finalizada la relación congresual, siendo de 5 años para las acciones personales que no tienen plazo fijado (art. 1.964.2 del Código Civil).

Derechos: se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación en el tratamiento de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos en el correo electrónico idadfe@gmail.com.

Salvo indicación en contrario por su parte, por la presente solicitud entenderemos que los datos no han sido modificados y nos notificará cualquier variación, así como que tenemos el consentimiento para utilizarlos para las finalidades indicadas.

